

Inauguración IV Cumbre de la Comunidad de Policías de América, Ameripol

Les deseo que estén pasando una buena estadía en El Salvador, que estén disfrutando nuestra bella geografía, el mar, que aquí lo tienen a la par. Y que puedan también disfrutar de la amenidad, calidez y hospitalidad del pueblo salvadoreño.

Ayer inaugurábamos la cuadragésimo primera Asamblea General de la ONU y agradecí a los representantes de los países miembros que hayan elegido a El Salvador para ser la sede.

Es un orgullo para nosotros.

Como también es un orgullo contar con la participación de ustedes de esta Cuarta Cumbre de la Comunidad de las Policías de América –AMERIPOL- en la que van a abordar una temática que, sin dudas, está a la orden del día en nuestro continente.

Me refiero a la Seguridad de toda América, a las graves problemáticas que se relacionan con la violencia, el delito y la buena batalla que emprendemos contra el enemigo mayor de nuestros pueblos: el crimen organizado y todas sus formas de existencia y expresión criminal y también económica.

En este sentido, es claramente necesario consolidar la institucionalidad de AMERIPOL, tal como ustedes se lo han planteado: como punto prioritario de la agenda de esta jornada.

Es impensable que cada uno de nuestras naciones, aisladas, separadas del resto, podrá enfrentar este flagelo con la más mínima posibilidad de éxito. Ni siquiera los países más grandes como los Estados Unidos, Brasil o México podrían hacerlo.

En esta buena batalla, en la que nos jugamos el porvenir de nuestros pueblos, no hay lugar para individualismos, ni para acciones aisladas. Esta buena batalla debemos librarlas juntos.

Por lo tanto, AMERIPOL está llamada a constituirse en una herramienta esencial de este reto que asumimos unidos y su institucionalidad es un paso importante y un precepto necesario.

América Latina ha hecho ya innumerables intentos por sentar bases sólidas de integración que no han tenido éxito. De manera subregional vamos dando pasos positivos en ese proceso de unidad, sin embargo estamos lejos de alcanzar los niveles que ha logrado por ejemplo otras experiencias mundiales como es el caso de la Unión Europea.

En algunas oportunidades, el proceso de integración se ha visto obstaculizado por diferencias ideológicas o políticas. Esas diferencias estuvieron por encima de los objetivos estratégicos de las naciones y de los pueblos.

En esta oportunidad y en este tema de vital trascendencia no debemos volver a tropezar con la misma piedra.

Hay institucionalidades que están teniendo avances significativos en materia de integración: Mercosur, la Comunidad Andina, la más reciente Unasur, en Sudamérica; el Caricom que reúne a los países caribeños; el SICA, el Sistema de Integración Centroamericana que nos nuclea a los pueblos y gobiernos centroamericanos.

Son asociaciones con distintos niveles de integración pero que buscan afianzarse y dar respuesta a las problemáticas regionales.

En el caso de la Seguridad, la integración, estoy convencido, debe ser aún mayor: de mayor alcance territorial y de mayor profundidad.

Creo que este último aspecto es lo que ustedes se han planteado como otro punto vital de esta Cuarta Cumbre: Definir los cursos de acción para el abordaje del crimen organizado en todo el continente.

La Asamblea General de la OEA, emitirá su documento al concluir sus debates y ello servirá de marco para las acciones que ustedes podrán organizar conjuntamente.

Pero hay también otros puntos de referencia, como es la propia experiencia que ustedes atesoran y que en esta jornada compartirán y analizarán.

En este sentido, una experiencia rica es la que ha realizado la Comisión de Jefes de Policías y Directores de Policía de Mesoamérica, el Caribe y Colombia, que puede ser una buena guía por su dilatada experiencia de 20 años de existencia, por su evolución y su lucha contra el crimen organizado transnacional.

Insisto: hay experiencias nacionales a tener en cuenta, así como experiencias regionales igualmente exitosas y que servirán de puntos de apoyo para afianzar la institucionalidad de AMERIPOL.

Lo importante es avanzar en el fortalecimiento del trabajo conjunto y de la coordinación permanente del accionar de las policías americanas para alcanzar los mayores niveles de eficiencia en la labor represiva del delito y el crimen.

Por ejemplo: Es necesaria la cooperación entre nuestros países para la capacitación del personal de las policías, para el fortalecimiento y profesionalismo de las mismas.

Lo mismo ocurre con relación al intercambio de información para el abordaje de estrategias comunes de lucha contra el crimen organizado transnacional.

En este punto, la labor coordinada de las inteligencias adquiere una gran magnitud, pues es la información lo que nos permitirá ser efectivos en la batalla contra las organizaciones delictivas, que manejan precisamente mucha información y que cuentan con ingentes recursos para ello.

Quiero hacer un paréntesis en esta cuestión.

Coordinar información, es una tarea delicada que requiere de un alto nivel de confianza entre las fuerzas. Es preciso saber con quiénes se comparte la inteligencia, estar seguros de que quienes tienen acceso a esa información y que quienes tengan acceso, juegan legalmente, es decir, que juegan en nuestro bando.

Dicho en otros términos: No podemos tolerar en nuestras instituciones policiales la infiltración del enemigo.

Es preciso un permanente y profundo proceso de depuración para separar de las policías a quienes han sido cooptados por el crimen organizado.

Sólo así –comprometidos todos en la tarea de fortalecimiento policial- podremos crear una auténtica comunidad de inteligencia y de intercambio de información.

Amigos, amigas:

Al abrir ayer la Asamblea General de la OEA expresé mi convicción de que esta compleja problemática que nos aqueja no es un problema que se pueda resolver únicamente con un enfoque de seguridad nacional.

Señalé que el enemigo que enfrentamos no respeta fronteras, es transnacional; su actividad atraviesa gran parte de nuestro continente en su camino desde los países productores hasta los grandes mercados consumidores.

Esta senda del tráfico ilegal de droga, personas y dinero, deja un rastro de delito y criminalidad que pone en peligro la propia existencia de los Estados independientes. Es muy poderosa su estructura criminal.

Es muy poderoso también su alcance económico.

Las policías son blanco de ese poder, como lo son también las instituciones de la Justicia, pero, en general, el poder de compra –si me permite la expresión- de los delincuentes es muy grande y se ejerce contra toda la sociedad y organismos del Estado.

No es preciso abundar en este tema que ustedes conocen muy bien.

Sólo deseo subrayar que tan importante es dotar de recursos a nuestros cuerpos policiales como mantenerlos incontaminados, fortalecidos ante los intentos de infiltración de nuestro enemigo.

Esto vale, sobre todo, para aquellos países, como el nuestro por ejemplo, cuyas economías son pequeñas y débiles.

Ayer ante la Asamblea General de la OEA, al referirme a esta cuestión, hice alusión al proceso de depuración que se viene ejerciendo en nuestro país en la Policía Nacional Civil.

Alrededor de 150 policías han sido ya separados de la institución por estas razones que exponemos. Y en los Centros Penales la depuración ha sido aún mayor: ahí ha superado ya los 500 guardias, que de una u otra manera colaboraban con los delincuentes alojados en las cárceles del país.

Aquí hemos depurado a la totalidad del personal de custodios penitenciarios y lo hemos comenzado a sustituir por nuevos elementos de seguridad penitenciaria que están siendo adiestrados bajo una nueva doctrina, basada en el respeto a los derechos humanos...cumplimiento en sus objetivos como custodios.

Este proceso forma parte de una política franca de fortalecimiento de nuestra institución policial.

Se ha reforzado fuertemente el número de efectivos y se incrementará aún más en los próximos tres años. Por supuesto si disponemos de los recursos que para ello hemos

demandado a la Asamblea Legislativa.

Se han mejorado los ingresos de nuestro personal policial, se han dignificado sus condiciones laborales, se les ha dotado de más armas, mejores armas y equipos, de comunicación y de transporte.

El Salvador ha aumentado fuertemente, en los dos últimos años, su inversión presupuestaria en el área de Seguridad y ahora hemos presentado a la Asamblea Legislativa la creación de un impuesto extraordinario a los grandes capitales para financiar la profundización del Plan de Seguridad en los tres años siguientes, siguiendo por supuesto la experiencia de nuestros amigos colombianos.

Se trata de un impuesto transitorio, inspirado en la experiencia de Colombia, que tanto ha ayudado a ese país para llevar adelante con éxito su tarea de lucha contra el crimen organizado.

Por supuesto éste todavía no ha sido sometido a consideración de la honorable Asamblea Legislativa, porque está siendo sometido a un proceso de consulta, no solo con las dirigencias partidarias, sino que también con las cámaras empresariales, especialmente con aquellos grandes capitales, a quienes se les aplicaría de forma extraordinaria por tres años un gravamen especial que no, estamos seguros, no pondrá en riesgo su existencia como capitales, ni mucho menos va a convertirse en un desestímulo a la inversión.

Como ustedes sabrán, también mi Gobierno dispuso que las Fuerzas Armadas se integren a la labor policial de combate a la narcoactividad y al delito en general.

Hace ya un año y medio, miles de efectivos militares colaboran, trabajan de la mano, en forma coordinada con la Policía Nacional Civil en tareas de patrullaje en las calles, en el control de los Centros Penales y en la vigilancia de más de 60 puntos ciegos a lo largo de nuestras fronteras.

Es una tarea importante que ha contribuido a mejorar la labor y la capacidad del Estado en el combate del crimen y el delito.

El Salvador ha logrado así, a estas alturas, frenar las tendencias alcista de los crímenes y delitos en general y ya comienzan a producirse resultados positivos, valorados por la población y que se ha visto evidenciado en cuanta encuesta de opinión se corre en nuestro país.

El prestigio de la policía se ha incrementado, el prestigio de nuestras fuerzas armadas también ha acompañado este incremento y por su puesto la confianza de la población en las fuerzas de seguridad ha aumentado.

Toda esta gran actividad, como ustedes sabrán, requiere de mayores recursos y es por ello que hemos recurrido a los sectores de mayores ingresos de nuestro país, para que nos ayuden en forma solidaria a financiar la buena batalla que llevamos adelante.

Amigos, amigas:

Me siento, como les dije al principio muy orgulloso de que este encuentro se celebre en nuestro suelo, aquí, en este bonito sitio junto al Pacífico, que es uno de nuestros atractivos turísticos.

Me parece imprescindible el debate que ya han abierto y la labor que desarrollan para

fortalecernos en nuestro objetivo de alcanzar la paz y la seguridad a nivel continental. Sé –lo repito- que no tendremos calma y paz en mi tierra si no la tienen cada uno de ustedes en sus respectivas patrias.

Nuevamente expreso mi agradecimiento por su presencia y les deseo una feliz estadía, y por supuesto un muy fructífero debate.

Que Dios los bendiga

Que Dios bendiga a nuestras policías en el continente.

Que Dios bendiga al pueblo americano.

Muchas gracias